



JORNADA POR EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

Se realizó en la Asociación una jornada en conmemoración del Día de la Mujer. Participaron su presidente Andrés Basso, autoridades e instituciones, entre otras. Luego, en una conversación con referentes en cuestiones de género, Raquel Asencio, Laura Liliana Martín y Verónica Michelli, nos ilustraron sobre la trascendencia del día.

Ea Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional (AMFJN) y la Defensoría General de la Nación, realizaron el pasado 12 de marzo una jornada conjunta en conmemoración del “Día Internacional de la Mujer”, dedicada a reflexionar sobre las desigualdades de género y destacar el rol de las mujeres en dis-

tintos ámbitos institucionales.

El evento tuvo lugar en la sede de la AMFJN y contó con la presencia del presidente de la entidad Andrés Basso y su vicepresidenta, María Elena López, quien presentó a las reconocidas panelistas que expusieron sobre desigualdades de género en los distintos ámbitos profesionales y propuestas para avanzar con políticas de equidad.





La defensora general de la Nación, Stella Maris Martínez, quien participó de toda la actividad, hizo uso de la palabra para clausurar la actividad, tras lo cual disfrutaron la interpretación por parte del Coro de la DGN de piezas alusivas a la ocasión. Para finalizar, la importante concurrencia entre los que se destacaron asociadas y asociados de la Institución y destacados representantes de las distintas organizaciones asistentes, compartieron un brindis a cargo de la vicepresiden-

ta de la AMFJN por el Ministerio Público de la Defensa, Carolina Ocampo y la mencionada Stella Maris Martínez.

A lo largo de la jornada, se destacaron las presencias de María Lilia Gómez Alonso de Díaz Cordero, ex presidenta de la AMFJN, Ángela Ledesma, jueza de la Cámara de Casación Penal, el presidente de la Federación Latinoamericana de Magistrados, Marcelo Gallo Tagle e integrantes del Consejo Directivo de la AMFJN.

Las expositoras que participaron:



Laura Liliana Martín, defensora pública y presidenta de la Comisión de Género AMFJN; Laura Ubertazzi, coordinadora de la Comisión de Género AMFJN; Diana Maffia, directora del Observatorio de Género en la Justicia del Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires; Liliana Tojo, de la Oficina de la Mujer del Consejo de la Magistratura de CABA;

Julieta Izcurdia, directora del área jurídica del Equipo Latinoamericano de Justicia y Género - ELA; Eleonora Jaureguiberry, coordinadora general de Malba Puertos; Verónica Michelli, secretaria del Tribunal Oral Criminal Federal Nro. 1 de La Plata; y Carolina Villanueva, cofundadora y directora de Grow, Género y Trabajo.



Raquel Asensio,

Secretaria Letrada,
Coordinadora de la Comisión
de Género de la Defensoría
General de la Nación



¿Qué importancia tiene la conmemoración del Día Internacional de la Mujer?

- Se trata de una fecha clave para reflexionar sobre los avances en materia de acceso efectivo a derechos, visibilizar las desigualdades de género que persisten y renovar el compromiso con la construcción de una sociedad más justa e igualitaria.

¿Qué significó la realización de la Jornada organizada por la AMFJN y el MPD?

- La jornada representó un espacio privilegiado para conocer diversas perspectivas y experiencias. Reunir a referentes de la magistratura, la defensa pública, la academia y la sociedad civil. También brinda una excelente ocasión para promover la interacción y articulación entre actores centrales de la sociedad. En este orden, considero que constituyó un aporte

para promover el trabajo conjunto en pos de construir un sistema judicial más inclusivo, con respuestas efectivas ante las problemáticas que atraviesan las mujeres y diversidades.

¿Qué reflexión final puede dejarnos?

- El camino hacia la igualdad requiere del compromiso sostenido de todas las instituciones y de la sociedad en su conjunto. La jornada nos deja el desafío de seguir trabajando en la incorporación transversal de la perspectiva de género en el sistema de administración de justicia y refuerza la necesidad de mantener acciones concretas que aseguren el pleno ejercicio de la ciudadanía de las mujeres y diversidades.

La jornada representó un espacio privilegiado para conocer diversas perspectivas y experiencias.

El camino hacia la igualdad requiere del compromiso sostenido de todas las instituciones y de la sociedad en su conjunto.

Laura Liliana Martín,

Presidenta de la Comisión de Género de la AMFJN. Defensora Pública oficial ante el Juzgado Federal de 1º instancia de Paso de los libres, Corrientes



¿Qué importancia tiene la conmemoración del Día Internacional de la Mujer?

- El 8M es un día que nunca debemos dejar de recordar, es el símbolo de la lucha contra el maltrato, la inequidad y la desigualdad de millones de mujeres a lo largo de la historia y que persiste hasta la actualidad.

¿Qué significó la realización de la Jornada organizada por la AMFJN y el MPD?

- Actos como la Jornada conmemorativa por el Día Internacional de la Mujer son de suma importancia, por lo cual haber participado en la apertura como Presidenta de la Comisión de Género, siendo que además soy parte del MPD desde el año 1.998 -en lo personal- fue doblemente gratificante, felicito a la Organización y a la expositoras de gran nivel que conformaron el plantel de oradoras, y destaco las palabras de cierre a cargo de Stella Maris Martínez

Defensora General de la Nación.

"...8M es el símbolo de la lucha contra el maltrato, la inequidad y la desigualdad de millones de mujeres..."

"...es un deber permanente que tenemos como parte de la sociedad, de hacer todo lo necesario para erradicar los sesgos de género y que sea realmente igualitaria."

¿Qué reflexión final puede dejarnos?

- Como reflexión final quiero manifestar que es un deber permanente que tenemos como parte de la sociedad, de hacer todo lo necesario para erradicar los sesgos de género y que sea realmente igualitaria; desde la Comisión de Género esa impronta es nuestra guía en cada paso que damos en el trabajo asociativo.

En los roles que asumimos como operadoras y operadores del sistema Judicial, impulsar un servicio de Justicia que funcione siempre con adecuación y respeto a las normas constitucionales vigentes que protegen a las mujeres, a las niñas y a las adolescentes contra todo acto de discriminación y violencia, también es un deber que no podemos soslayar, máxime cuando existe una necesidad impostergable y persistente de dar respuestas a la comunidad de la que somos parte.



Entrevista al Grupo de Estudio: "Lo soñamos juntas, lo logramos unidas".

Verónica Michelli,

Abogada. Secretaria de Cámara del TOF N° 1 de La Plata y fundadora del Grupo de Estudio de Mujeres.



¿Cuál es el objetivo central del grupo de estudio de mujeres que han formado?

- Nuestro objetivo central es crear un espacio horizontal, colaborativo y profundamente solidario, dedicado específicamente a mujeres que buscan crecer y desarrollarse en su carrera profesional. Nos hemos unido convencidas de que, compartiendo nuestros conocimientos, experiencias, desafíos y logros, potenciamos no solo nuestras habilidades profesionales, sino también fortalecemos los lazos de sororidad que nos impulsan a avanzar juntas. Trabajamos diariamente con la convicción de que cada miembro del grupo es parte esencial del éxito colectivo, entendiendo que nuestro crecimiento personal contribuye directamente al crecimiento grupal. Reconocemos que el camino hacia el ingreso al Poder Judicial de la Nación, al Ministerio Público Fiscal o al Ministerio Público de la Defensa es ar-

duo y lleno de desafíos; por eso, estamos comprometidas en construir una comunidad fuerte y solidaria donde ninguna mujer se sienta sola ante las dificultades. Nuestro grupo busca asegurar que todas cuenten con el apoyo necesario para enfrentar los obstáculos que puedan surgir en este exigente camino hacia nuestras metas profesionales.

Trabajamos diariamente con la convicción de que cada miembro del grupo es parte esencial del éxito colectivo, entendiendo que nuestro crecimiento personal contribuye directamente al crecimiento grupal.

¿Qué motivaciones personales impulsan a las integrantes de este grupo?

- Nuestra motivación va más allá de alcanzar objetivos individuales; es una convicción profunda de que cada mujer tiene el poder de transformar su realidad mediante el esfuerzo constante, la preparación académica y, especialmente, el acompañamiento mutuo. Cada integrante es plenamente consciente del impacto que tiene su participación activa en el proyecto colectivo, y esta conciencia nos inspira a esforzarnos aún más, sabiendo que nuestros éxitos

personales se traducen en logros compartidos. Nos inspira profundamente ver cómo el progreso de cada compañera no solo nos fortalece emocionalmente, sino que también potencia nuestro aprendizaje colectivo. Creemos firmemente que el empoderamiento personal está estrechamente ligado al empoderamiento colectivo, y esa visión es lo que nos mueve día a día, motivándonos a apoyarnos mutuamente en cada paso que damos. Cada esfuerzo, cada hora dedicada al estudio, cada desafío superado es celebrado por todo el grupo como un logro compartido, reforzando así nuestra determinación, entusiasmo y seguridad para atravesar los miedos y fortalecer nuestra autoestima, avanzando siempre con confianza en nuestro potencial.

-¿Cómo funciona en la práctica el grupo, considerando que no cuentan con subsidios ni apoyo externo?

- Nuestro funcionamiento práctico se basa en principios de horizontalidad, confianza mutua y colaboración constante. Aunque no contamos con subsidios ni respaldo institucional externo, hemos construido una organización sólida basada en la autogestión, la voluntad colectiva y la solidaridad genuina. Nuestro día a día se desarrolla principalmente mediante comunicación constante vía WhatsApp, donde compartimos materiales, experiencias, estrategias para concursos y consejos prácticos. Además, realizamos clases magistrales a través de Zoom con académicos expertos y contamos con una biblioteca digital extensa y organizada por tema, que incluye acceso exclusivo

Nuestra motivación va más allá de alcanzar objetivos individuales; es una convicción profunda de que cada mujer tiene el poder de transformar su realidad mediante el esfuerzo constante, la preparación académica y, especialmente, el acompañamiento mutuo.

a un Drive con sentencias, temarios, exámenes anteriores y jurisprudencia relevante de la Corte Suprema de Justicia de la Nación (CSJN). Nuestra metodología integral también contempla talleres virtuales sobre inscripción y carga de antecedentes, estrategias efectivas para impugnaciones, manejo del estrés pre-examen con acompañamiento profesional psicológico, y clases de coaching y oratoria. Asimismo, ofrecemos asesoramiento continuo sobre capacitaciones obligatorias y plazos específicos de concursos del Ministerio Público de la Defensa (MPD) y del Ministerio Público Fiscal (MPF). La contención emocional es fundamental en nuestra dinámica, brindando apoyo anímico y emocional constante para fortalecer la confianza personal de cada integrante. Complementamos este apoyo con recordatorios oportunos y alertas sobre fechas clave de inscripciones, plazos y confirmaciones de asistencia. Finalmente, compartimos estrategias específicas para exámenes

escritos y entrevistas personales, asegurándonos de que cada miembro cuente con todas las herramientas necesarias para alcanzar su máximo rendimiento y éxito en cada etapa del proceso. Creemos firmemente que juntas tejemos el camino y juntas llegamos más lejos, porque unidas somos fuerza. ❀

